



La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través del H. Consejo Técnico de la Facultad de Enfermería, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el público en general interesado en participar en el **CONCURSO DE OPOSICION ABIERTO**, bajo las siguientes:

BASES

A. El concurso se llevará a cabo los días **9, 10, 13 y 14 de enero del dos mil veinte**, en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. y de 16:00 a las 19:00 hrs. en las Instalaciones de la de la Facultad de Enfermería, ubicadas en el número 115 de la Avenida Ventura Puente, colonia Centro, de esta ciudad.

B. La materia o el área académica del concurso será; las que se muestran en la tabla adjunta.

C. La (s) plaza (s) a ocupar son:

- 188 plazas de PROFESOR DE ASIGNATURA "B", con un sueldo base mensual de \$195.47 (CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.), por hora/semana/mes, más los conceptos correspondientes, cubriendo el horario que se indica en cada una de las materias relacionadas en la presente convocatoria. Las plazas a cubrir son de forma interina a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 4 de febrero del 2020 dos mil veinte y/o hasta en tanto dura en su cargo el titular de la plaza. Las materias a concursar son las que se muestran en la tabla siguiente:

U.M.S.N.H.

 5/12/19
 OFICINA DE ABOGADO GENERAL

No.	UNIDAD DE APRENDIZAJE	CARACTER	SEM	SECC	HSM	HORARIO	DIAS
1	*Enfermería Profesión y Disciplina	Interina	1°	12ª	7	13:00 – 14:00	Lunes a Viernes
2	*Enfermería Profesión y Disciplina	Interina	1°	13ª	7	18:00 – 19:00	Lunes a Viernes
3	*Enfermería Profesión y Disciplina	Interina	1°	15ª	7	14:00 – 15:00	Lunes a viernes
4	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	2ª	3	8:00 – 9:00	Lunes, miércoles y viernes
5	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	3ª	3	9:00 – 10:00	Lunes, martes y miércoles
6	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	4ª	3	18:00-19:00	Lunes, miércoles y viernes
7	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	6ª	3	15:00 – 16:00	Lunes, miércoles y viernes
8	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	7ª	3	9:00 – 10:00	Lunes, miércoles y viernes



9	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	8ª	3	12:00-13:00	Lunes, miércoles y viernes
10	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	10ª	3	11:00-12:00	Lunes, miércoles y viernes
11	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	12ª	3	10:00 – 11:00	Lunes, miércoles y viernes
12	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	13ª	3	16:00 -17:00	Lunes, miércoles y viernes
13	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	14ª	3	17:00 – 18:00	Lunes, miércoles y viernes
14	Conocimiento Ético en Enfermería	Interina	1°	15ª	3	17:00 – 18:00	Lunes, miércoles y viernes
15	Ecología y Salud	Interina	1°	4ª	4	17:00 – 18:00	Lunes a jueves
16	Ecología y Salud	Interina	1°	5ª	4	14:00 – 15:00	Lunes a jueves
17	Ecología y Salud	Interina	1°	8ª	4	8:00 – 9:00	Lunes a jueves
18	Ecología y Salud	Interina	1°	9ª	4	19:00 – 20:00	Lunes a jueves
19	Ecología y Salud	Interina	1°	13ª	4	14:00 – 15:00	Lunes a jueves
20	Ecología y Salud	Interina	1°	14ª	4	19:00 – 20:00	Lunes a jueves
21	Ecología y Salud	Interina	1°	15ª	4	18:00 – 19:00	Lunes a jueves
22	Microbiología y Parasitología	Interina	1°	1ª	4	9:00-10:00	Lunes a jueves
23	Microbiología y Parasitología	Interina	1°	4ª	4	14:00-15:00	Lunes a jueves
24	Microbiología y Parasitología	Interina	1°	5ª	4	15:00-16:00	Lunes a jueves
25	Microbiología y Parasitología	Interina	1°	6ª	4	16:00 – 17:00	Lunes a jueves
26	Microbiología y Parasitología	Interina	1°	7ª	4	8:00 - 9:00	Lunes a jueves
27	Microbiología y Parasitología	Interina	1°	9ª	4	14:00-15:00	Lunes a jueves
28	Microbiología y Parasitología	Interina	1°	11ª	4	11:00 – 12:00	Lunes a jueves
29	Microbiología y Parasitología	Interina	1°	15ª	4	19:00 – 20:00	Lunes a jueves
30	Anatomía y Fisiología I	Interina	1°	5ª	5	19:00 -20:00	Lunes a viernes
31	Anatomía y Fisiología I	Interina	1°	9ª	5	17:00 -18:00	Lunes a viernes
32	Anatomía y Fisiología I	Interina	1°	11ª	5	7:00 – 8:00	Lunes a viernes
33	Anatomía y Fisiología I	Interina	1°	14ª	5	15:00 – 16:00	Lunes a viernes
34	Informática I	Interina	1°	1ª	3	15:00-16:00	Lunes, miércoles y viernes
35	Informática I	Interina	1°	2ª	3	15:00-16:00 15:00-17:00	Martes y Jueves



U.M.S.N.H.

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA
Clave: COA-I/2019-2020



36	Informática I	Interina	1°	3ª	3	17:00-18:00	Lunes, miércoles y viernes
37	Informática I	Interina	1°	7ª	3	18:00-19:00	Lunes, miércoles y viernes
38	Informática I	Interina	1°	11ª	3	16:00-17:00	Lunes, miércoles y viernes
39	Globalización y Salud	Interina	1°	4ª	4	19:00 – 20:00	Lunes a jueves
40	Globalización y Salud	Interina	1°	6ª	4	17:00 – 18:00	Lunes a jueves
41	Globalización y Salud	Interina	1°	13ª	4	19:00 – 20:00	Lunes a jueves
42	*Cuidado en Salud Reproductiva	Interina	3°	1ª	15	7:00 – 9:00	Lunes a Viernes
43	*Cuidado en Salud Reproductiva	Interina	3°	2ª	15	9:00-11:00	Lunes a Viernes
44	*Cuidado en Salud Reproductiva	Interina	3°	3ª	15	7:00 – 9:00	Lunes a Viernes
45	*Cuidado en Salud Reproductiva	Interina	3°	7ª	15	14:00-16:00	Lunes a Viernes
46	*Cuidado en Salud Reproductiva	Interina	3°	8ª	15	9:00 – 11:00	Lunes a Viernes
47	*Cuidado en Salud Reproductiva	Interina	3°	9ª	15	9:00 – 11:00	Lunes a Viernes
48	*Cuidado en Salud Reproductiva	Interina	3°	10ª	15	7:00 – 9:00	Lunes a viernes
49	*Cuidado en Salud Reproductiva	Interina	3°	11ª	15	10:00 – 12:00	Lunes a Viernes
50	*Cuidado en Salud Reproductiva	Interina	3°	12ª	15	8:00 – 10:00	Lunes a Viernes
51	*Cuidado en Salud Reproductiva	Interina	3°	13ª	15	15:00 – 17:00	Lunes a Viernes
52	Atención en Salud Reproductiva	Interina	3°	1ª	6	10:00-11:00	Lunes a Viernes
53	Atención en Salud Reproductiva	Interina	3°	3ª	6	11:00-12:00	Lunes a Viernes
54	Atención en Salud Reproductiva	Interina	3°	7ª	6	20:00 – 21:00	Lunes a Viernes
55	Atención en Salud Reproductiva	Interina	3°	9ª	6	11:00-12:00	Lunes a Viernes
56	Atención en Salud Reproductiva	Interina	3°	14ª	6	20:00 – 21:00	Lunes a Viernes
57	Atención en Salud Reproductiva	Interina	3°	15ª	6	17:00 – 18:00	Lunes a Viernes
58	Teorías y Modelos de Enfermería	Interina	3°	2ª	2	13:00-14:00	Lunes y miércoles



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA
Clave: COA-I/2019-2020



59	Teorías y Modelos de Enfermería	Interina	3°	3ª	2	10:00 – 11:00	Jueves y viernes
60	Teorías y Modelos de Enfermería	Interina	3°	5ª	2	14:00-15:00	Lunes y miércoles
61	Teorías y Modelos de Enfermería	Interina	3°	8ª	2	8:00 – 9:00	Lunes y miércoles
62	Teorías y Modelos de Enfermería	Interina	3°	9ª	2	13:00-14:00	Lunes y miércoles
63	Teorías y Modelos de Enfermería	Interina	3°	10ª	2	13:00 – 14:00	Lunes y miércoles
64	Teorías y Modelos de Enfermería	Interina	3°	12ª	2	7:00 – 8:00	Lunes y miércoles
65	Teorías y Modelos de Enfermería	Interina	3°	14ª	2	18:00 – 19:00	Lunes y miércoles
66	Teorías y Modelos de Enfermería	Interina	3°	15ª	2	18:00 – 19:00	Lunes y miércoles
67	Farmacología I	Interina	3°	1ª	3	9:00 – 10:00	Lunes, martes y miércoles
68	Farmacología I	Interina	3°	2ª	3	7:00 – 8:00	Lunes, martes y miércoles
69	Farmacología I	Interina	3°	3ª	3	10:00 – 11:00	Lunes, martes y miércoles
70	Farmacología I	Interina	3°	7ª	3	19:00- 20:00	Lunes, martes y miércoles
71	Farmacología I	Interina	3°	15ª	3	18:00 -19:00	Martes, jueves y viernes
72	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	2ª	7	8:00 – 9:00	Lunes a Viernes
73	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	4ª	7	14:00 – 15:00	Lunes a Viernes
74	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	5ª	7	16:00 – 17:00	Lunes a Viernes
75	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	8ª	7	12:00 – 13:00	Lunes a Viernes
76	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	9ª	7	12:00 – 13:00	Lunes a Viernes
77	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	10ª	7	10:00 – 11:00	Lunes a Viernes
78	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	11ª	7	7:00 – 8:00	Lunes a Viernes
79	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	12ª	7	12:00 – 13:00	Lunes a Viernes
80	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	13ª	7	14:00 – 15:00	Lunes a Viernes



81	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	14 ^a	7	14:00 – 15:00	Lunes a Viernes
82	*Enfermería en Salud Pública	Interina	3°	15 ^a	7	16:00 – 17:00	Lunes a Viernes
83	Bioquímica II	Interina	3°	3 ^a	4	13:00 – 14:00	Lunes a jueves
84	Bioquímica II	Interina	3°	5 ^a	4	15:00- 16:00	Lunes a jueves
85	Bioquímica II	Interina	3°	6 ^a	4	15:00 – 16:00	Lunes a jueves
86	Bioquímica II	Interina	3°	7 ^a	4	17:00 – 18:00	Lunes a jueves
87	Bioquímica II	Interina	3°	8 ^a	4	13:00 – 14:00	Lunes a jueves
88	Bioquímica II	Interina	3°	9 ^a	4	7:00-8:00	Lunes a jueves
89	Bioquímica II	Interina	3°	15 ^a	4	19:00 – 20:00	Lunes a jueves
90	Terapias Tradicionales y Complementarias	Interina	3°	2 ^a	2	13:00 – 14:00	Martes y jueves
91	Terapias Tradicionales y Complementarias	Interina	3°	4 ^a	2	18:00 – 19:00	Jueves y viernes
92	Terapias Tradicionales y Complementarias	Interina	3°	5 ^a	2	14:00 – 15:00	Martes y jueves
93	Terapias Tradicionales y Complementarias	Interina	3°	8 ^a	2	8:00 – 9:00	Martes y jueves
94	Terapias Tradicionales y Complementarias	Interina	3°	9 ^a	2	13:00 – 14:00	Martes y jueves
95	Autocuidado y salud	Interina	3°	11 ^a	2	12:00 – 13:00	Martes y jueves
96	Terapias Tradicionales y Complementarias	Interina	3°	12 ^a	2	7:00 – 8:00	Martes y jueves
97	Terapias Tradicionales y Complementarias	Interina	3°	13 ^a	2	17:00 – 18:00	Martes y jueves
98	Terapias Tradicionales y Complementarias	Interina	3°	14 ^a	2	18:00 – 19:00	Martes y jueves
99	Terapias Tradicionales y Complementarias	Interina	3°	15 ^a	2	20:00 – 21:00	Martes y jueves
100	*Cuidado del Niño	Interina	5°	4 ^a	16	16:00-18:00	Lunes a viernes
101	*Cuidado del Niño	Interina	5°	5 ^a	16	16:00-18:00	Lunes a viernes
102	*Cuidado del Niño	Interina	5°	7 ^a	16	18:00-20:00	Lunes a viernes
103	*Cuidado del Niño	Interina	5°	9 ^a	16	9:00-11:00	Lunes a viernes
104	*Cuidado del Niño	Interina	5°	11 ^a	16	11:00 –13:00	Lunes a viernes
105	*Cuidado del Niño	Interina	5°	12 ^a	16	10:00 –12:00	Lunes a viernes
106	*Cuidado del Niño	Interina	5°	14 ^a	16	16:00 –18:00	Lunes a viernes
107	Nutrición	Interina	5°	3 ^a	4	12:00 –13:00	Lunes a jueves
108	Nutrición	Interina	5°	7 ^a	4	17:00 –18:00	Lunes a jueves
109	Nutrición	Interina	5°	8 ^a	4	7:00 –8:00	Lunes a jueves



110	Nutrición	Interina	5°	9ª	4	8:00-9:00	Lunes a jueves
111	Nutrición	Interina	5°	10ª	4	7:00-8:00	Lunes a jueves
112	Nutrición	Interina	5°	11ª	4	8:00-9:00	Lunes a jueves
113	Nutrición	Interina	5°	12ª	4	7:00-8:00	Lunes a jueves
114	Nutrición	Interina	5°	13ª	4	18:00-19:00	Lunes a jueves
115	Nutrición	Interina	5°	14ª	4	19:00-20:00	Lunes a jueves
116	Nutrición	Interina	5°	15ª	4	18:00-19:00	Lunes a jueves
117	Atención del Niño	Interina	5°	4ª	4	18:00-19:00	Lunes a jueves
118	Atención del Niño	Interina	5°	6ª	4	14:00-15:00	Lunes a jueves
119	Atención del Niño	Interina	5°	8ª	4	8:00-9:00	Lunes a jueves
120	Atención del Niño	Interina	5°	10ª	4	9:00-10:00	Lunes a jueves
121	Atención del Niño	Interina	5°	11ª	4	7:00-8:00	Lunes a jueves
122	Atención del Niño	Interina	5°	12ª	4	9:00-10:00	Lunes a jueves
123	Atención del Niño	Interina	5°	13ª	4	15:00-16:00	Lunes a jueves
124	Atención del Niño	Interina	5°	14ª	4	18:00-19:00	Lunes a jueves
125	Atención del Niño	Interina	5°	15ª	4	17:00-18:00	Lunes a jueves
126	Bioética	Interina	5°	4ª	3	15:00-16:00	Lunes, martes y miércoles
127	Bioética	U.M.S.N.H.	Interina	5°	5ª	19:00-20:00	Lunes, martes y miércoles
128	Bioética		Interina	5°	13ª	14:00-15:00	Lunes, martes y miércoles
129	Bioética		Interina	5°	14ª	15:00-16:00	Lunes, martes y miércoles
130	Bioética	5/12/19 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	Interina	5°	15ª	16:00-17:00	Lunes, martes y miércoles
131	Ingles II		Interina	5°	5ª	14:00-15:00	Lunes, martes y miércoles
132	Ingles II		Interina	5°	6ª	15:00-16:00	Lunes, martes y miércoles
133	Ingles II		Interina	5°	7ª	15:00-16:00	Lunes, martes y miércoles
134	Ingles II		Interina	5°	9ª	7:00-8:00	Lunes, martes y miércoles
135	Ingles II		Interina	5°	12ª	12:00-13:00	Lunes, martes y viernes
136	Ingles II		Interina	5°	13ª	19:00-20:00	Martes, jueves y viernes
137	Ingles II		Interina	5°	14ª	14:00-15:00	Lunes, martes y miércoles



138	Ingles II	Interina	5°	15ª	3	19:00 – 20:00	Miércoles, jueves y viernes
139	Práctica profesional Independiente	Interina	5°	1ª	2	7:00 – 8:00	Miércoles y jueves
140	Práctica profesional Independiente	Interina	5°	4ª	2	20:00 – 21:00	Miércoles y viernes
141	Autocuidado y salud	Interina	5°	5ª	2	19:00 – 20:00	Jueves y viernes
142	Práctica profesional Independiente	Interina	5°	6ª	2	19:00 – 20:00	Jueves y viernes
143	Práctica profesional Independiente	Interina	5°	7ª	2	14:00 – 15:00	Miércoles y viernes
144	Práctica profesional Independiente	Interina	5°	8ª	2	9:00- 10:00	Jueves y viernes
145	Práctica profesional Independiente	Interina	5°	10ª	2	12:00 – 13:00	Jueves y viernes
146	Práctica profesional Independiente	Interina	5°	12ª	2	12:00 – 13:00	Miércoles y jueves
147	Práctica profesional Independiente	Interina	5°	13ª	2	14:00 – 15:00	Jueves y viernes
148	Autocuidado y salud	Interina	5°	15ª	2	19:00 – 20:00	Lunes y martes
149	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	1ª	4	12:00-13:00	Lunes a jueves
150	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	2ª	4	11:00-12:00	Lunes a jueves
151	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	3ª	4	13:00-14:00	Lunes a jueves
152	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	4ª	4	15:00 – 16:00	Lunes a jueves
153	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	5ª	4	14:00 – 15:00	Lunes a jueves
154	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	6ª	4	20:00 – 21:00	Lunes a jueves
155	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	7ª	4	14:00 – 15:00	Lunes a jueves
156	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	8ª	4	07:00 – 08:00	Lunes a jueves
157	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	10ª	4	9:00 – 10:00	Lunes a jueves
158	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	11ª	4	8:00 – 9:00	Lunes a jueves
159	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	12ª	4	12:00 – 13:00	Lunes a jueves
160	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	13ª	4	16:00 – 17:00	Lunes a jueves
161	Atención Psiquiátrica	Interina	7°	14ª	4	16:00 – 17:00	Lunes a jueves
162	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	2ª	13	12:00 – 14:00	Lunes a viernes
163	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	4ª	13	16:00 – 18:00	Lunes a viernes
164	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	5ª	13	18:00- 20:00	Lunes a viernes
165	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	6ª	13	18:00 – 20:00	Lunes a viernes



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE ENFERMERÍA
Clave: COA-I/2019-2020



166	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	7ª	13	19:00- 21:00	Lunes a viernes
167	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	8ª	13	12:00 – 14:00	Lunes a viernes
168	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	10ª	13	10:00 – 12:00	Lunes a viernes
169	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	11ª	13	9:00 -11:00	Lunes a viernes
170	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	12ª	13	10:00 – 12:00	Lunes a viernes
171	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	13ª	13	18:00 – 20:00	Lunes a viernes
172	*Cuidado en Psiquiatría	Interina	7°	14ª	13	14:00 – 16:00	Lunes a viernes
173	Atención del Adulto Mayor	Interina	7°	1ª	4	13:00 – 14:00	Lunes a Jueves
174	Atención del Adulto Mayor	Interina	7°	5ª	4	20:00 – 21:00	Lunes a jueves
175	Atención del Adulto Mayor	Interina	7°	6ª	4	15:00 – 16:00	Lunes a jueves
176	Atención del Adulto Mayor	Interina	7°	7ª	4	15:00 – 16:00	Lunes a jueves
177	Atención del Adulto Mayor	Interina	7°	9ª	4	13:00 -14:00	Lunes a jueves
178	Atención del Adulto Mayor	Interina	7°	11ª	4	7:00 -8:00	Lunes a jueves
179	Atención del Adulto Mayor	Interina	7°	12ª	4	13:00 – 14:00	Lunes a jueves
180	Atención del Adulto Mayor	Interina	7°	13ª	4	20:00 – 21: 00	Lunes a jueves
181	Atención del Adulto Mayor	Interina	7°	14ª	4	18:00 – 19:00	Lunes a jueves
182	*Cuidado del Adulto Mayor	Interina	7°	1ª	9	7:00 – 9:00 7:00 -8:00	Lunes a jueves viernes
183	*Cuidado del Adulto Mayor	Interina	7°	3ª	9	7:00 – 9:00 7:00 -8:00	Lunes a jueves viernes
184	*Cuidado del Adulto Mayor	Interina	7°	5ª	9	16:00 – 18:00 16:00 – 17:00	Lunes a jueves viernes
185	*Cuidado del Adulto Mayor	Interina	7°	6ª	9	16:00 – 18:00 16:00 – 17:00	Lunes a jueves viernes
186	*Cuidado del Adulto Mayor	Interina	7°	10ª	9	7:00 – 9:00 7:00 – 8:00	Lunes a jueves viernes

U.M.S.N.H.

 OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



187	*Cuidado del Adulto Mayor	Interina	7°	13ª	9	14:00 – 16:00 14:00 – 15:00	Lunes a jueves viernes
188	Seminario de proyectos	Interina	7°	4ª	4	14:00 – 15:00	Lunes a jueves

*Las Unidades de Aprendizaje que no cubren el total de horas / semana / mes en la teoría, se cubren en la práctica clínica y/o comunitaria.

*** Optativas autorizadas como 1º. semestre

2. Siete (7) plazas de TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TIEMPO COMPLETO, con un total de 40 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$5,533.38 (CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 38/100 M.N.) más conceptos correspondientes. Las plazas a cubrir son de forma interina a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 4 de febrero del 2020 dos mil veinte, las plazas a concursar son las que se muestran en la tabla siguiente:

No.	PLAZA	CARACTER	AREA	HORARIO	DIAS
1	Técnico académico asociado "A" de Tiempo Completo	Interina	Laboratorio De enfermería	Matutino 7:00-15:00	Lunes a viernes
1	Técnico académico asociado "A" de Tiempo Completo	Interina	Laboratorio De enfermería	Matutino 7:00-15:00	Lunes a viernes
1	Técnico académico asociado "A" de Tiempo Completo	Interina	Laboratorio De enfermería	Matutino 7:00-15:00	Lunes a viernes
1	Técnico académico asociado "A" de Tiempo Completo	Interina	Laboratorio De enfermería	Vespertino 13:00-21:00	Lunes a viernes
1	Técnico académico asociado "A" de Tiempo Completo	Interina	Laboratorio De enfermería	Vespertino 13:00-21:00	Lunes a viernes
1	Técnico académico asociado "A" de Tiempo Completo	Interina	Laboratorio de Bioquímica	Vespertino 13:00-21:00	Lunes a viernes
1	Técnico académico asociado "A" de Tiempo Completo**	Interina	Aula Multimedia	Vespertino 13:00-21:00	Lunes a viernes

**Solicitado en la Académica como aula multimedia, autorizado en la Administrativa como laboratorio de Enfermería.

3. Dos (2) plazas de AYUDANTE DE TÉCNICO ACADÉMICO "A" TIEMPO COMPLETO, con un total de 40 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$3,395.70 (TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 70/100 M.N.) más conceptos correspondientes. Las plazas a cubrir son de forma interina a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 4 de febrero del 2020 dos mil veinte, las plazas a concursar son las que se muestran en la tabla siguiente:

No.	PLAZA	CARACTER	AREA	HORARIO	DIAS
1	Ayudante de Técnico Académico "A" de Tiempo Completo	Interina	Laboratorio de Enfermería	Matutino 7:00-15:00	Lunes a viernes
1	Ayudante de Técnico Académico "A" de Tiempo Completo	Interina	Laboratorio de Enfermería	Vespertino 13:00-21:00	Lunes a viernes

4. Dos (2) plazas de TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" DE MEDIO TIEMPO, con un total de 20 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$2,766.65 (DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 65/100 M.N.) más conceptos correspondientes. Las plazas a cubrir son de forma interina a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso



en todas sus etapas y hasta el 4 de febrero del 2020 dos mil veinte, las plazas a concursar son las que se muestran en la tabla siguiente:

No.	PLAZA	CARÁCTER	AREA	HORARIO	DIAS
1	Técnico académico asociado "A" de medio tiempo	Interina	Laboratorio de Bioquímica	Vespertino 13:00-17:00	Lunes a viernes
1	Técnico académico asociado "A" de medio tiempo	Interina	Laboratorio de Bioquímica	Vespertino 17:00-21:00	Lunes a viernes

5. Una (1) plaza PROFESOR E INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TIEMPO COMPLETO, con un total de 40 horas a la semana/mes, con un sueldo mensual de \$7,663.41 (SIETE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 41/100 M.N.) más conceptos correspondientes. Las plazas a cubrir son de forma interina a partir de la fecha en que quede firme el presente concurso en todas sus etapas y hasta el 20 de agosto del 2020 dos mil veinte, la plaza a concursar es la siguiente:

No.	PLAZA	CARACTER	HORARIO	DIAS
1	Profesor e Investigador Asociado "B" tiempo completo	Interina	Matutino 7:00-15:00	Lunes a viernes

D. Requisitos Generales para todos los aspirantes:

Cubrir los establecidos en el artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico:

Profesor de Asignatura "B"

- Tener título de Licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación. Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios y tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.



Técnico Académico Asociado "A"

Cubrir los requisitos establecidos en el artículo 22 del Reglamento General del Personal Académico:

- Título de licenciatura en el área para la que se contrata.
- Haber trabajado cuando menos un año en la materia o área de su especialidad; y
- Demostrada aptitud, dedicación y eficiencia en sus labores académicas.

Ayudante de Técnico Académico "A"

Cubrir los requisitos establecidos en el artículo 21 del Reglamento General del Personal Académico:

- Haber acreditado por lo menos el 75% del plan de estudios de una Licenciatura en el área para la cual se contrata; y
- Haber obtenido un promedio no menor de ocho en los estudios realizados.



Profesor e Investigador Asociado "B" Tiempo Completo

Cubrir los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento General del Personal Académico:

- a) Tener grado de Maestría en el área para la que se contrata;
- b) Tener por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación, demostrada aptitud, dedicación y eficiencia; y
- c) Haber producido trabajos en la docencia o en la investigación que acrediten sus conocimientos y aptitudes en el área para la que se contrata.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

- E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, en la oficina de **Posgrado de la Facultad de Enfermería**, en un horario de las **09:00 a las 13:00 horas y de 16:00 a 18:00**, a partir de la fecha de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el **20 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve**.
- F. Para los efectos administrativos conforme al artículo 31 del Reglamento General del Personal Académico, se les solicita a los concursantes entregar la siguiente documentación:
 1. Carta bajo protesta de decir verdad de disponibilidad de horario para las materias o áreas académicas a concursar.
 2. Para los efectos del inciso K), los resultados del concurso estarán disponibles en las mamparas del edificio B de la Facultad.
- G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza la realizará una Comisión Académica Dictaminadora la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de los resultados de las pruebas aplicadas acuerdo con la ponderación de puntajes de la tabla de valoración. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes, será turnado al H. Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.
- H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:
 - a) Nivel y/o grado académico;
 - b) Experiencia académica;
 - c) Experiencia profesional;
 - d) Publicaciones; y,
 - e) En general su labor académica desarrollada.
 - f) Los resultados de las evaluaciones de los exámenes que se apliquen
- I. Las pruebas a aplicarse, serán:
 - a) Examen oral de dominio de la materia o área académica;
 - b) Desarrollo por escrito del tema objeto del concurso; y
 - c) Exposición del tema frente a grupo, el cual se dará a conocer a todos los aspirantes, en un lapso de 24 a 48 horas antes del examen.

Las calificaciones se ajustarán específicamente a la tabla de valoración correspondiente.

- J. Los temas de examen se darán a conocer a los aspirantes, el día 8 de enero de 2020 en las oficinas de la Secretaría Académica de la Facultad de Enfermería ubicada en av. Ventura puente 115, Col. Centro, Morelia.

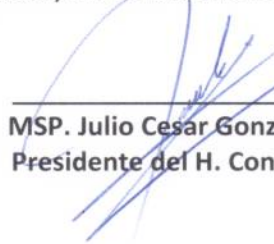
U.M.S.N.H.

5/12/19
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL



- K. El H. Consejo Técnico de la dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil de la emisión del mismo, y publicará los resultados del concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la Convocatoria el **16 de enero del 2020**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso para los efectos correspondientes.
- L. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición, podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del H. Consejo Técnico, esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.
- M. Presentado en tiempo los recursos de inconformidad, el H. Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto a la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.
- N. Contestado o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el H. Consejo Técnico dentro de un término no mayor a 5 (cinco) días hábiles analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las resolverá con carácter de inapelables, lo que se les notificará por escrito.
- O. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, el Titular de la Dependencia respectiva comunicará por escrito al C. Rector y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.
- P. De tratarse de aspirantes que tengan una relación laboral, o con otras instituciones o patrones, deberán presentar documento que acredite su carga horaria laboral.
- Q. En caso de declararse desierto el presente concurso, se procederá conforme a lo que establece la Legislación Universitaria vigente.

Morelia, Michoacán, a 9 de diciembre del 2019 dos mil diecinueve.


MSP. Julio Cesar González Cabrera
Presidente del H. Consejo Técnico

c.c.p. Dr. Raúl Cárdenas Navarro. Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Para su conocimiento.
ME. En MF. Silvia Hernández Capi. Secretaria Administrativa de la UMSNH. Para su conocimiento.
Dr. Jorge Luis Ávila Rojas. Secretario General del SPUM. Mismo fin
DC. María Lilia Alicia Alcántar Zavala. Secretaria Seccional del SPUM. Mismo fin.

U.M.S.N.H.


5/12/19
OFICINA DEL ABOGADO
GENERAL
